SANTA FE

AÑO I. -- Núm 142 | Porte Pago | Santa Fe, Domingo 30 de Julio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 74[illegible]

NUESTROS DOMINGOS

SONETO

Desfallece la tarde, enrojecido
el astro diurno al horizonte rueda;
mueren los ecos de la selva y queda
como la selva sin rumor el nido.

La sombra avanza y su crespón, tendido
como impalpable túnica de seda,
parece que en los árboles se enreda,
y acalla de los céfiros el ruido.

Un instante, no más: la luna brilla
y el casto beso de su luz derrama
de una orilla del lago á la otra orilla;

El ave estremecer hace la rama,
y el raudo esquife de cortante quilla
vuela sobre el dormido panorama...

Horacio F. Rodríguez.

--(o)--

Cuero duro

AL DOCTOR PEDRO S. ALCÁCER

I

Un médico amigo, del Rosario, me refirió un caso curioso, cierta vez que charlábamos sobre la resistencia del paisano.

Yo, que aunque católico apostólico, peco de incrédulo, había empezado por decirle, que para admitir sus aseveraciones sobre el punto, exigía que me citara un hecho.

—No tengo inconveniente

Paré la oreja:

II

Hace algunos días, estaba yo en el teatro Olimpo entregado á las delicias de «Rigoletto», cuando á eso de las once de la noche, faltando un solo acto para terminar, sentí que abrían la puerta de mi palco, llamándome con apuro.

—¡Doctor, un herido grave!

Miré y ví que era el comisario de sección.

Imagínese usted, la rabia que me daría esta interrupción tan inoportuna, dado como me hallaba en alma y cuerpo á esa espléndida ópera. Olvidando mi carácter de médico de policía, opté por hacerme el sordo.

El llamado volvió á repetirse y entonces me levanté furioso y la encaré con el pobre, diciéndole no pocas barbaridades.

—¡Pero mire usted, que ocurrencia de gente; venir á peluarse á estas horas. Que se muera por zonzo!...

Acostumbrado como debía estar á esta clase de protestas, tomó la mía á la risa, volviendo á instarme para que lo acompañase.

—¡Por favor, decídase, que es caso de apuro, ya se desquitará usted otro día. Y discúlpeme si le digo que es algo impracticable eso de sugetar á horario las peleas!....

—Tiene razón, amigo, pero que quieren; así somos los médicos!

Me calé el sobretodo, que abroché íntegro por hacer un frío de los mil diablos, púseme el sombrero y salimos.

III

Aún no me consideraba desahogado suficientemente y tuve tiempo de refunfuñar por centésima vez... Se está tan bien en el teatro!

Al llegar á la puerta, hirió mi oído la voz de Gilda, algo apagada por sentirse á traves de los cerrados palcos.

Intenté volverme, pero el comisario que adivinó mis intenciones, me tomó del brazo, diciéndome:

—Allí está el automóvil.

Efectivamente, ví un lujoso «Fiat», forma de cupé, con la máquina en movimiento y escrutando con sus ojazos encandiladores la obscuridad de la noche.

En la calle no había gente, fuera de un montón de chiquilines, que aguardaban la ganga de la contraseña de algún aburrido.

Creo que no tuvieron mucha pesca.

Les tiré la mía y donde cayó ví un remolino de cabezas, brazos, piernas, sintiendo claramente el rumor de dos ó tres cachetadas entre ellos.

El automóvil se largó á andar. El frío, que era intenso, se colaba por entre los intersticios de la ventanilla, hiriéndome en un costado á la manera de una daga fina, sutil.

Me arrebujé bien en mi sobretodo. Durante el camino mi acompañante me refirió el hecho. Tratábase de dos estibadores que habían reñido por cuestiones de «changas» y en la pelea, el uno recibió una feroz puñalada en el vientre.

El reloj público daba las once y cuarto, cuando nos detuvimos á la puerta de la sección. Descendí preguntando por el herido.

—En la segunda pieza de la derecha, doctor—me dijeron varios comisarios que estaban esperándome.

Seguí la indicación y me encontré con un paisano tendido sobre un catre. Al inspeccionar los efectos de la puñalada me sorprendí de veras. Jamás había visto nada más horrible. Indudablemente, el que se la dió, debió ser hombre de mucha fuerza y de ninguna entraña.

Los intestinos habían sido cortados en siete partes y las dimenciones de la herida alcanzaba á treinta centímetros.

Su respiración era fatigosa.

Hice gesto de que no debía esperarse nada.

—Va á cantar para el carnero.

Y comencé la primera cura, una cura provisoria, pues por el momento era imposible más.

—¿Le dejamos aquí?—me preguntó el comisario de sección, cuando hube terminado.

—Llévelo no más á su casa; de todas maneras no pasa de esta noche.

IV

Mientras me dirigía á mi domicilio, preocupábame aquella puñalada excepcional, como nunca había visto otra. En el 99% de personas, era caso perdido.

Soñé con «Rigoletto», pero con un «Rigoletto» raro, extravagante, que quizá por el epílogo que tuvo para mí esa noche, terminaba siempre con un destripado, con un destripado en forma horrible...

La luz del día me arrancó de esta pesadilla. Me levanté y pensando que el herido habría muerto, extendí el certificado de defunción dándoselo á mi sirviente.

—Hoy vendrán á buscarlo—dije.

Y salí, pues recuerdo que tenía que hacer.

Esa tarde le pregunté:

—¿Vinieron?

—Aún no, señor.

El hecho no dejó de extrañarme.

—Que no se te vaya á pasar, eh?

—Pierda usted cuidado.

A la mañana siguiente repetí la pregunta, recibiendo la misma respuesta. Atribuí el hecho más bien á un olvido, que á mejoramiento de la víctima.

Como al sentarme á almorzar, me dijesen que nadie había ido por él, resolví visitar su casa esa misma tarde.

Vivía en las afueras de la ciudad. Mientras andaba en esa dirección, empeñábame en dar entereza á mi ánimo, para soportar el espectáculo triste de la vista de sus deudos deshechos en lágrimas.

Al llegar palpité todo entero. ¡Que terribles debían de ser aquellas soledades amargadas con una muerte caída sobre un hogar, y qué afectante el encontrarse con la viuda, con sus hijos en la miseria!

Confieso que iba resuelto á darles un alivio; lo que pudiese.

Al verme, rodeáronme varios chiquilines andrajosos que jugaban al «chocleado» frente á la puerta. Pregunté con voz insegura.

—¿Vive aquí Filemón Arce?

Noté que se miraban unos á otros como sorprendidos, por lo que colegí, que aquello de «vive», no debía haberles hecho gracia.

Busqué otra fórmula y solo me vino á la lengua una más contradictoria, que me guardé muy bien de decir: «vive aquí el difunto Filemón Arce?...

Al fin me decidí por ésta:

—Y Filemón Arce, puedo verlo?

—Si señor—repuso uno de los chiquilines, saltando de entre el grupo, que había suspendido el juego, mirándome recelosamente.

—Dígale á su mamá, que el médico de policía desea visitarlo.

Entró el chico y á poco sentí un taloneo; era la mujer del paisano que salía á recibirme.

—Pase doctor—me dijo, saludándome sonriente.

Traspuse el umbral y penetré en la vivienda, miserable y sucia.

Había un patiecito de naranjos descascarados.

—Y el herido?—pregunté á mi acompañante.

No alcanzó á responder, cuando oí una voz que salía de uno de sus rincones:

—¡Aquí me tiene, mi doctor!...

Miré y creí que soñaba: ¡era mi difunto que sentado en un catre de guascas estaba tomando mate!...

Julio Martínez Gálvez.

---(o)---

ROSA IGNEA

Retribución á J. Alberto Giménez

Que he de decir! Un canto á la Quimera,
Los tristes Lieds, la sensual estrofa
de la musa romántica! Una Poesía:
Una sonata de la Primavera!
Una ritual Plegaria! Una congoja
de melancolía!
Un Elogio de ritmos fiduciarios!
Un murmullo de rimas y de flores
como la Musa que florece hoy día
en los cipreses de los romanceros!
Una leyenda de argentinas pampas
desoladas por bárbaros pamperos!
—Una canción de soledad!
El Dolor de los pueblos desnudados,
de políticos siervos maniatados
en las sangrientas aras donde San Martín
cayó la Libertad!

En donde está la antigua gallardía,
de cíclicos Primados!
El Ideal y la Gloria y la Poesía
de los viejos soldados
de un lírico valor!
En donde está la colosal tribuna
del dios eufurismo en un claro de luna
sobre el silencio evocador!
En donde están las almas radicales,
y las dianas de verbos musicales,
y el pueblo estremecido de pasiones!
En donde el pensador! Ilonde, la Idea!
Procaz mediocridad, sensual tumultúe
Alma venal que la ambición golpea,
Oligarca de hoy, ídolo estulto,
civismo de doble, tirio de luna,
en donde está el corazón, que era fuego!

«Lo cayó el sitiler del Palacio go-
«sobre la soledad de la Tribuna!»

JUAN JULIÁN LASTRA.

APUNTES

HABILIDAD DE UN LADRÓN

Los guerreros de una tribu de beduinos volvieron un día de sus correrías conduciendo como prisionero á un joven de gallarda apostura. Sal Amini, el jefe de la tribu, cobró cariño al joven y le dijo:

—Te devolveré la libertad si te haces digno de ella. ¿Dominas, tal vez, alguna de las artes, la música, el baile, la pintura.?

No soy maestro en ninguna de estas artes; pero hay otra que domino mejor que nadie donde quiera que reina nuestra santa fe: el arte de robar.

—¡Vaya un artista! dijo riéndose el cheick; pero yo no retiro mi palabra, y dirigiéndose á un gran sabio que formaba siempre parte de su séquito, preguntó:

—¿De qué modo podría probarnos su arte, mi sabio Bim-Bam?

Bim-Bam se inclinó y se puso á reflexionar.

—¡Gran señor! dijo después de un rato; haz colocar sobre un poste el precioso diamante que hace poco regalaste á la bella Fatale, y custodiar por dos guerreros de los más fieles.

—Muy sabio eres, mi amigo Bim-Bam; tu consejo es de mi agrado... y tú, joven extrangero, prueba, que eres capaz de robar el diamante durante tres noches seguidas.

En tal caso, la piedra preciosa será tuya y te dejaré libre...

A la mañana siguiente el joven prisionero se presentó ante el cheik y le entregó el diamante.

—Mi sabio Bim-Bam, ¿cómo explicas esta habilidad?

—¡Gran señor! dijo al fin, los guardianes eran gente extraña. Ignoran el valor del diamante.

Tú lo guardarás mejor que nadie, porque la avaricia es mejor consejera que la ambición.

—Muy sabio eres, mi buen Bim-Bam; esta noche estaré yo mismo de guardia...

A la mañana siguiente el joven se presentó y colocó el diamante á los pies del cheikh asombrado.

Bim-Bam se inclinó y se puso á reflexionar.

—Tampoco tú, gran señor, eres el mejor guardian. El diamante ya no te pertenece á ti, sino á la bella Fatale. Hazlo custodiar por ella; Fatale se guardará de perder la piedra preciosa.

La ambición y la avaricia no son más que una parte de la vanidad femenina; esta será la guardia más celosa.

—Muy sabio eres, mi buen Bim-Bam; Fatale custodiará esta noche el diamante —y tú, joven forastero, darás esta vez la última prueba de tu habilidad en el arte de robar....

A la mañana siguiente Bim-Bam se presentó ante el cheikh en vez del joven forastero.

—¿Y el diamante?... preguntó Sal Amini.

—El prisionero lo robó....

—¡Es verdaderamente un artista! y la pobre Fatale se desesperará!...

—No, señor; se la llevó á ella también.

—¡Ah! mi sabio Bim-Bam, dijo el cheikh despues de un rato, ¡qué tontos somos los dos!

Y el sabio Bim-Bam se inclinó y se puso á reflexionar....

X. X.

---(o)---

A DIOS

En vano, en vano, la ignorancia loca
De tí reniega en su furor, Dios mío,
En vano el hombre con sarcasmo impío
Mengua tu honor en su blasfema loca.

En vano Dios, en vano te provoca
De tu misma criatura el albedrío
La flor, el ave, el gérmen, el vacío
Todo tu nombre palpitante invoca.

Y si mi mente se revuelve inquieta,
De siglos y de tronos entre ruinas,
Sobre el abismo de la humana historia.

La flor del genio, el Arte y el Poeta
Con explosiones siempre matutinas
Van cantando el «Hossanna» de Gloria.

Alfonso Durán.

---(o)---

RECORDANDO

PARA SANTA FE

Por que aquella tarde, mientras el sulky corría enterrando sus ruedas en la arena, mientras observaba aquellos lugares, tan conocidos para mí, donde todo estaba igual, á como lo dejara, años atrás, cuando abandoné el pueblo para ir á la ciudad, sentía un malestar, que aumentaba á medida que nos acercábamos al «campito» teatro de nuestras correrías de niños? ¿Porqué al volver á extender la vista por aquella llanura verde y quebrada, mientras miraba el arroyo que serpentea por ella, describiendo curvas caprichosas, junto al cual, revoloteaban en raro consorcio golondrinas y gorriones, deseaba volver á ser niño, volver á ser el muchacho de antes, alegre, despreocupado, para el cual no había pesares y sí esa eterna carcajada del que no piensa en nada y á quien no aterra el futuro?

¿Porqué? ¿Debo yo preguntarme, esto? ¿Acaso hay algo que se eche más de menos en la vida del hombre que los primeros años, esos días que pasan sin sentirse junto al regazo de la madre, en torno del hogar, de esa republiqueta donde la felicidad, el cariño y la inocencia se unen para satisfacernos, para alegrarnos.

Por eso aquella tarde al contemplar el «campito» donde tantas veces habríamos realizado nuestras diversiones y jugarretas, donde en confuso tropel nos divertíamos los muchachos que después una vez en edad de volar — como nos solían decir nuestras madres — habíamos de desbandarnos, unos para un lado, otros para otro, dejando el pueblo que nos vió nacer, y con él el afecto y cariño de los padres y amigos, sentía una congoja interior, algo así como lo que debe experimentar el prisionero recluido en estrecha y obscura celda al evocar sus días de alegría y de libertad.

De pronto, mientras mi imaginación, estaba ocupada en estos fantaseos, el sulky paró. Era que mi primo quería observar una vez más la «cruz», paraje que debe su nombre á un humilde tributo, donado por unos misioneros que visitaron el pueblo, hace ya muchos años, y que se alza en la barranca, desde el cual se domina completamente el paisaje.

—Mirad, como está esto—me dijo, señalando el arroyo, que semi-seco corría á nuestros pies.

En silencio contemplamos aquel espectáculo. No era nada poético en verdad: un trozo de isla verde en el cual pastaban algunos animales; en el fondo los «espinillos» paraje muy conocido y al que visitábamos frecuentemente. Y aves muy pocas, uno que otro chimango que revoleteaba pesadamente, buscando algun despojo en que mitigar el hambre.

Al lado el arenal, seco y cubierto por una pequeña capa de sal que le daba un tinte semi-blanco. Por todas parte el silencio, rara vez interrumpido por los gritos de las gabiotas ó por el desesperado piar de los chingolitos á quienes perseguían, golondrinas y tijeretas.

Aquello concluyó por intristecerme. Ya no había allí ese inusitado movimiento de cazadores, buscando un lugar aparente para instalarse y poder hacer el mayor número de víctimas; ni pescadores, ni ese tropel de muchachos que con las boleadoras, hondas y hondillas, perseguían á los pájaros. Aquello daba pena, y debía impresionar á mi primo porque me dijo, mientras hacía caminar al animal.

«Yo no me explico como hemos podido vivir aquí sin aburrirnos y cuando recuerdo los días que solíamos pasarnos por enteros en esta isla, me parece tan ridículo... tan despreciable. ¡Mirad, que eso de andar con el agua á la cintura, cazando, durante horas y horas...! Y pensar que nos divertíamos, y que esto era para nosotros una especie de Paraiso....!»

Le objeté que todo se debía á la edad, así como antes nos gustaba la ciudad con toda su bulla, hoy nos cansa, nos aburre. Igualmente cuando niños, sin otra diversión que ésta, la isla y el «campito» constituían toda nuestra felicidad. Hoy nos ruborizamos de confesarlo porqué, miramos la cuestión bajo otra faz.

Así son todas las cosas en la vida: un momento de alegría, de éxito y luego el aburrimiento y el olvido.

Nada es duradero, ni la felicidad, ni el dinero, ni la gloria, ni la misma vida. Todo pasa, termina, muere. ¿Y si esto no fuera así sería posible la existencia? ¿Sería posible que una cosa durara eternamente sin ceder el sitio á otra, sin dejar lugar para los que vienen detrás de ella? No, eso sería el acabose, la destrucción, la discordia, el fastidio.

¿Como habíamos de encontrar igual aquel campo, si la evolución había imprimido en él su marca? ¿Acaso ya no estaba cercado? ¿Acaso era posible ahora cruzarlo de punta á punta sin exponerse á recibir una lección de su dueño? Esto es la vida: cambio, evolución, principio y fin.

Por eso cuando volvimos al pueblo, me dije: No, no es posible que vuelva á ser lo que antes, que vuelva á ser feliz, en medio del campo; ya he visto otro mundo, y mi carácter no podría salir, de la bulla para ir al silencio. Y sin embargo, cuando evoco mis primeros pasos, mis aventuras de colegio y mis juegos de niño, suelo ser feliz, muy feliz. Entonces detesto eso que llamamos ser mayor de edad, la repudio, para volver á creerla necesaria al cuarto de hora. Es que el hombre no está nunca contento de su suerte y nada llena sus deseos siempre en aumento. ¡Es tan difícil conseguir una dicha completa....!

Miguel Angel de la Peña.

Rosario, Julio 1911.

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n.	1.00
„ trimestre	„	3.10
„ semestre	„	11.00
„ año	„	21.00

SANTA FE

El mitin radical del Rosario

No creemos tener necesidad de hacer declaración de principios ni confesión de simpatías, que han sido colocadas en letras luminosas sobre el testero más alto de nuestra propaganda.

El viejo partido radical, el de las sublimes abnegaciones y los altruismos, tan grandes, quizás, como algunos de los errores de sus mismos afiliados, ha tocado llamada en el Rosario, y esa clarinada de sus trompetas populares ha repercutido desde Buenos Aires hasta Jujuy, con la imponente reverencia con que se escuchan las músicas marciales en los días sin sol de la batalla cuotidiana.

En los más altos minaretes del castillo que va á actuar de cuartel general, flamea la vieja enseña del Parque, y el primitivo programa del partido, sublimando sentidas añoranzas, é inspirando para la marcha del presente, las enseñanzas del futuro, con el bagaje lógico que la razón serena ha acumulado en veinte y tantos años de lección cuotidiana.

Las glorias, que son el alma del pasado, como las actitudes del momento, son el alma del presente, van á confluir al término medio de lo pasado y el porvenir, para que de esa confluencia armónica, surja el derrotero que obligan á seguir al radicalismo los problemas que pueden depender de su decisión altruista ó de sus decisiones intemperantes.

Así como el pasado tuvo su época y página en la historia política de la república, la exige el presente sacando las provechosas enseñanzas de épocas más avanzadas, con hombres más experimentados y doctrinas más adaptables al ambiente que se respira de uno á otro extremo de la república.

La aparición de la estrella de Belem, anunció al mundo la presencia de un redentor de pueblos, como el relincho del caballo de Atila les hizo comprender la amenaza de un conquistador.

Las épocas cambian con relación á los fenómenos, y las causas que las motivan, y los hombres dirigentes del radicalismo que van á congregarse hoy en la gran ciudad santafecina, deben pensar, en que el apego á las tradiciones ó á las doctrinas muertas, no es siempre el camino más amplio de la vida.

Deben tener en cuenta, ante todo, el largo camino que ha recorrido la república en tan largo espacio de tiempo, para pensar que así como en los demás órdenes de la vida, sería ilusorio adaptar los medios actuales á los de aquella época para buscar la solución del problema de la vida misma, en el orden político deben también adelantarse las doctrinas partidistas, buscando en las realizaciones del futuro el efecto del alma doctrinaria.

Santa Fe se encuentra abocada á la solución de uno de esos problemas, que ha de marcar derroteros para el porvenir institucional y político de toda la república y es deber ciudadano, no sólo de los buenos santafecinos, sino de todos los que anhelen el porvenir sin sombras de la república, el contribuir á la solución más patriótica, dado que poco importa quiénes la realicen si al final todos han de usufructuar de sus beneficios, que si algo revelarían es el altruismo y abnegación de sus más eficientes obreros.

El propósito individual, debe posponerse al bien colectivo, como hay muchas veces que posponen al dolor físico la amputación de un miembro que amenaza la vida del individuo.

El médico, como el político, deben estudiar científicamente el caso, para resolver la aplicación del temperamento, toda vez que los pueblos, como los individuos, no se salvan con palabras, sino con hechos que justifican al final de la operación el sistema adoptado.

El radicalismo santafecino tiene hoy por hoy en sus manos el problema de su futuro en toda la república, y estando á su alcance todos los elementos de la moderna terapéutica, para escogitar entre la vida y la muerte, es su deber primordial, deber de conciencia partidista, de voluntad ciudadana, de patriotismo insospechable, tentar el esfuerzo que podría fracasar como las tentativas del pasado, pero tendría siempre, para su haber, el reconocimiento del presente.

Su largo período de abstención electoral, si bien ha podido probar al país, su obediencia disciplinaria, no le ha comprobado la sinceridad de su concurso á la obra de regeneración institucional que justificó su pasado, pero exije las justificaciones del momento en que vuelve á la lucha, desplegando sus banderas partidistas y sus entusiasmos de todas las épocas.

Y dentro estos mismos extremos de lógica incontrovertible va el radicalismo á congregarse hoy en la ciudad de Rosario, y debemos creer también, que más que á un simple desfile de entusiasmos, ha de propender á marcar la nueva ruta que decida, si ha de juzgársele viviendo de su pasado, ó afrontando, como cuadra á los organismos viriles, los grandes problemas del futuro cívico de la república.

Y debemos hacer constar, que no hablamos en este artículo al alma sin cabeza de las multitudes entusiastas, que jamás han sido los dirigentes de los pueblos, sino á las cabezas pensantes del gran partido radical, que no, lo mismo que tenían á su cargo la tarea de [illegible] y van á echar sobre sus hombros la inmensa responsabilidad del juicio histórico, que juzga con la experiencia de los tiempos el verdadero valor de las acciones de la humanidad.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Noticia sin fundamento—El «Spagne»

MADRID, Julio 29. — Es absolutamente incierta la versión hecha circular por los diarios y trasmitida al exterior de haberse dejado sin efecto la resolución por la cual se admite la redención del servicio militar por dinero.

Lo que hay al respecto es que uno de los diputados socialistas conversó con los ministros proponiéndoles esa medida pero no fue aceptada.

—Comunican de Marsella que reina inmensa ansiedad por la ignorancia de noticias del vapor Espagne.

INGLATERRA

Siniestro en un vapor

LONDRES, Julio 29.—Se ha recibido un telegrama de Auschald, en el que se anuncia que el vapor yanqui «Guritan» se fue á pique, ahogándose diez tripulantes.

ITALIA

Pro Umberto I

ROMA, Julio 29.—Imponente resultaron las misas oficiales en el panteón nacional en homenaje á Umberto I, y con ocasión del XI aniversario de su muerte.

Concurrieron á ellas, el rey Víctor Manuel y las reinas Elena y Margarita, el primer ministro Giolitti y todo el gabinete.

En todos los templos del reino se celebraron misas con igual motivo.

NORTE AMERICA

Choque de trenes

N. YORK, Julio 29.—Se han recibido informaciones que cerca de Banger se produjo hoy un violento choque de trenes, del que resultaron numerosos muertos y heridos, desconociéndose el número de víctimas.

El gobierno dispuso la salida de ambulancias de la cruz roja, con médicos camillas y medicamentos.

REPÚBLICA ORIENTAL

La obra de un demente—La compra del «Etruria»—Naufragio de una chata

MONTEVIDEO, Julio 29. — El demente J. Anza penetró á una casa de comercio de Rocha adquiriendo un revólver con el que mató al dependiente.

Inmediatamente salió á la calle huyendo. Al ir á detenerlo un agente del orden público fue también agredido, sin consecuencias.

—Apesar de haberse desmentido oficialmente, se sabe que se hacen gestiones para comprar el crucero italiano Etruria.

Frente á la meseta de Artigas naufragó la chata Tortuga que conducía cueros de Buenos Aires.

—Se organiza oficialmente un raid de aviación entre Montevideo y Mortes.

CAPITAL FEDERAL

Recepción diplomática—Exposición en Tucumán—Conferencia de V. Margueritte—Ley electoral—Llegada del ministro inglés—Fallecimiento—Proyecto de ley—Viajeros.

B. AIRES, Julio 29 (9.05 p. m.)—El nuncio apostólico, ofrecerá el 9 de Agosto próximo una recepción al cuerpo diplomático, festejando el aniversario de S. S. el papa Pío X.

—El ministro del interior, doctor Gómez, se ha manifestado conforme con el propósito de realizar una gran exposición en Tucumán el año 1916, en conmemoración de la jura de la independencia argentina.

—Dió una notable conferencia en el teatro Odeón, el distinguido literato francés Victor Margheritte.

Versó sobre la importancia de la novela en el teatro francés.

El numeroso público que asistió al acto, ovacionó al conferenciante.

—El ministro del interior, doctor Gómez, está dando los últimos toques al proyecto de reformas á la ley electoral.

—Llegó el crucero inglés «Glasgow» que conducía al ministro de Inglaterra ante nuestro país, Mr. Towar.

Este desembarcó esta tarde siendo recibido en la dársena por el introductor de embajadores Barón Demarchi, que lo saludó en nombre del ejecutivo y lo acompañó hasta su alojamiento.

—Falleció en Córdoba, hoy, el doctor Moyano Gacitúa, miembro de la cámara federal de circuito que existe en dicha ciudad.

—Elevóse al congreso el proyecto de ley estableciendo el arbitraje para resolver los conflictos que se promueban entre obreros y patrones.

—Partió para Santa Fe, el doctor Marcelino Ugarte.

—Para el Chaco, el coronel Rostagno.

Proyectos ferrocarrileros—La reglamentación del descanso dominical—¿Preparando el fraude? Tarifa para agua—Ministro enfermo—El vapor «Spagne».

B. AIRES, Julio 29 (á las 10.30 p. m.)—Hoy se reunió la comisión del senado ocupándose de diversos proyectos de ferrocarriles que tiene á estudio.

La comisión de peticiones mandó al archivo numerosos pedidos de pensiones y subsidios.

—El presidente del departamento general del trabajo, en ausencia del titular de la cartera conferenció con el subsecretario del ministerio del interior, respecto de la protesta de algunos gremios por la reglamentación del descanso dominical.

—Los jueces federales han adoptado las medidas del caso en vista de que numerosas personas se han presentado á sacar duplicado de cartas de ciudadanía protestando de haberlas perdido.

Antes de entregárselas se consultará al ministro de la guerra, pues se teme que con los duplicados puedan enrolarse dos ó tres veces en diversas circunscripciones.

—Hoy á las tres de la tarde un fotógrafo se trasladó al Congreso tomando el retrato del doctor de la Plaza para los fines del enrolamiento.

—El ministro de la guerra informó al doctor Sáenz Peña de las incidencias de la interpelación de ayer, sobre el estado higiénico del Campo de Mayo.

—El introductor de ministros, obsequiará mañana con un almuerzo al nuevo ministro inglés Mr. Tewer.

—El ejecutivo dió un decreto aprobando la tarifa de veinte centavos por cada metro cúbico de agua que se suministre á los buques fondeados en los puertos de Santa Fe, Paraná y Corrientes.

—Se encuentra indispuesto el ministro del interior doctor Gómez, por cuya razón no asistió á su despacho. Sin embargo, en su domicilio particular recibió al doctor José Cortés Funes, con quien habló de los asuntos santafecinos.

—Comunican de París que «Le Matin» publica un telegrama en el cual se le comunica que se carece de noticias del vapor Spagne que salió de Génova para Buenos Aires con setenta tripulantes y ocho pasageros.

El Espagne llegó el martes y debía hacer escala en Valencia al día siguiente.

Se teme que le haya ocurrido algo grave. Sin embargo algunos suponen que posiblemente el Espagne permanece en alta mar á causa de algún caso de cólera que haya ocurrido á bordo.

Honores decretados—El precio del maíz—Los pasajeros del «Regina Elena» y «Formosa»—El pedido de intervención á Mendoza—Reunión del senado—Terna para un obispado—Minuta de Láinez—Sobre el Banco Hipotecario Nacional.

B. AIRES, Julio 29, (11.5 p.m.) — El ministro de justicia, doctor Garro, al tener conocimiento del fallecimiento del doctor Moyano Gacitúa, ocurrido hoy, en Córdoba, dió un decreto ordenando se tributen al extinto, en el acto del sepelio, los honores correspondientes á su rango.

El ministro de la guerra, general Vélez, impartió las órdenes del caso á las fuerzas que se hallan de guarnición en Córdoba, para que se dé cumplimiento á lo dispuesto por el ministro de justicia.

—Considerase que el precio elevado á que actualmente ha llegado el maíz, se debe á los efectos de la especulación que se hace de ese grano. El precio actual á que el maíz se cotiza, excede en un treinta por ciento al precio que tiene en Europa.

—El vapor italiano «Regina Elena», que conduce á ésta numerosos pasajeros de tercera, irá á Martín García á sufrir una cuarentena de cinco días, por no traer médico argentino á bordo.

—Los pasajeros del paquete «Formosa» sufrirán solamente la observación sanitaria, por venir con médico argentino.

—Los representantes de la oposición mendocina han visitado al doctor Sáenz Peña, y le han reiterado el pedido de intervención hecho á consecuencia del incidente que existe entre los poderes ejecutivo y judicial.

—Se reunió el Senado. Después de ocuparse del despacho de los asuntos entrados, confeccionó la terna para la provisión del obispado de Cuyo, figurando, primero, Monseñor Orsali; segundo, el presbítero Cabrera y tercero presbítero Grenood.

—El senador Láinez fundó extensamente una minuta de comunicación al poder ejecutivo, haciéndole saber que el senado vería con agrado se diera cumplimiento á las leyes que disponen la instalación del museo de historia natural en el local ocupado actualmente por el asilo de mendigos.

—Con asistencia del ministro de hacienda, doctor Rosa, continuó la discusión del proyecto de reformas á la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Después de grandes debates, quedó aprobado una parte del proyecto, hasta el artículo trece.

Anexo del presupuesto—Distribución de semillas en la Pampa—El doctor Sáenz Peña

B. AIRES, Julio 29 (á las 11.25 p. m.)—El doctor Sáenz Peña almorzó hoy acompañado del general Ortega.

—El lunes elevará el ministro del interior el anexo del presupuesto de su departamento el que lleva un aumento de cerca de diez millones de pesos nacionales.

—El ministro de agricultura, recibió informes amplios de la distribución de las semillas en la Pampa.

ROSARIO

Destitución—Reunión del concejo—Llegada de delegaciones radicales—Otras

ROSARIO, Julio 30 (12.10 a. m.) — El intendente municipal, coronel Gouchú, destituyó al segundo jefe de la sección obras públicas y apercibió seriamente al ingeniero jefe de la repartición, por no ajustarse á las disposiciones de la intendencia.

—El concejo deliberante se reunirá el lunes próximo en sesión extraordinaria. Créese que la sesión será borrascosa.

—Principian á llegar las delegaciones del partido radical para asistir al desfile de mañana.

Reina mucho entusiasmo. La ciudad se encuentra animadísima, como en vísperas de un gran acontecimiento.

La Liga del Sur ha diseminado grupos de sus adherentes en varios puntos de la ciudad, con el propósito de provocar á los radicales.

Dará asimismo, carne con cuero á todos sus comités para mantener á sus elementos concentrados.

Ecos del día

Prórroga necesaria

LA CONTRIBUCIÓN DIRECTA

No es desconocida para nadie la difícil situación económica porque atraviesa la provincia, debido á la mala cosecha del año anterior y á las perspectivas poco alhagadoras del corriente.

Con esos antecedentes es fácil explicarse el por qué va á cumplirse el término para el pago de la contribución directa, sin que los propietarios, especialmente en los departamentos, hayan cumplido con el tesoro público abonando sus cuotas.

La ley dice que vencido el término se cobrará con multa ese impuesto, porque el legislador no puede preveer los casos fortuitos, como el que motiva la morosidad que mencionamos.

Corresponde, entonces, al ejecutivo, verdadero conocedor y regulador de las finanzas, dar las facilidades necesarias para que sin perjudicar al estado los propietarios puedan oblar sus contribuciones.

Y esas facilidades no pueden ser otras que acordar una prórroga por un tiempo prudencial, para el pago sin multa de la contribución directa.

El gobierno de la intervención haría con ello una obra de buena administración, captándose así las simpatías populares.

Abogamos, desde luego porque se resuelva como lo indicamos.

—(o)—

Cosas de la política

Los marcos políticos de actualidad, están dándole razón á la conocida frase del licenciado Torralba.

Basta que un ciudadano esté embanderado á la fracción adversa á la en que militamos, para negarle todas las buenas cualidades que en privado se le reconocen.

Tal ha ocurrido á un estimado colega, con el nombramiento de directores del Banco Provincial de Rosario.

Se afirma que los señores Casas y Elías, son muy respetables personas, así y todo se teme que puedan utilizar sus puestos para hacer política.

Ignoramos la filiación de esos caballeros, pero si son tan probos, como se les reconoce, lo justo es que lo sean igualmente en el puesto para que se les ha designado. Esa es la lógica.

Lo demás son mirajes apasionados, que es lástima oscurezcan los juicios de la prensa seria.

—(o)—

La vuelta de los bonos

Cuando ya se creía enterrado para siempre el socorrido recurso de los gobiernos de provincia de crear bonos de tesorería para cubrir los déficits de sus presupuestos, el de Córdoba, dando un gran paso atrás, trata de resucitarlos.

La cámara de diputados de esa provincia tiene á estudio un proyecto, que á juzgar por lo que dice la prensa de la docta ciudad, está en vías de sancionarse con la adquesencia del ejecutivo.

Sin embargo, los partidos independientes, que ven en esa resurrección un peligro económico, se han puesto á la defensiva y van á combatirlo por todos los medios á su alcance. A ese efecto se prepara un gran mitin para exteriorizar la protesta pública.

A la verdad, vemos que aun cuando no lo parezca, estamos un poco más adelantados en ese sentido, que la provincia hermana, cuyo traspiés financiero lamentamos.

SOCIALES

El enlace Leiva-Mai

Por mucho tiempo perdurará el comentario mundano del gran acontecimiento social de anoche, con motivo de la consagración del enlace de la distinguida señorita Marina Leiva con el doctor Angel Mai.

La ceremonia religiosa, á cargo del presbítero Durán, se realizó á las 9 p. m. ante un lujoso altar que había sido arreglado con elegancia por amigas de la contrayente, en el palacio del señor Leiva en el Boulevard Gálvez.

La novia lucía un riquísimo vestido de paño de seda, con túnica de tul de ilusión, adornado con encajes legítimos de Venecia. En el peinado y en las manos, sostenía ramilletes de azahares y muguet.

Cuando aparecieron los novios, en la capilla, una nutrida orquesta, colocada en la galería alta del salón, hizo oir los acordes de una marcha nupcial.

Las parejas del cortejo tomaron la ubicación designada y consagrado el enlace, los nuevos desposados recibieron efusivas felicitaciones de los numerosos concurrentes.

Los lujosos salones de la mansión del señor Leiva, habían sido adornados con profusión de guirnaldas de flores naturales y riquísimos tapices, resultando magnífico el aspecto que ofrecía. El ambiente [illegible]

Al as 11 p. m. las primeras cuadrillas [illegible] pletaban la armonía de la escena, [illegible] zada por lo más granado de Santa Fe.

A las 11 p. m. las primeras cuadrillas iniciaron el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

Varias familias de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, han presenciado este enlace, que sin duda alguna, como ya lo decimos, marcará la nota más alta de la actual temporada social.

Acefalía de una comisión de fomento

Vecinos de Nelson nos escriben quejándose de la morosidad de la intervención para llenar las vacantes de la comisión de fomento de esa población, que desde hace tiempo se encuentra acéfala.

Como es de suponerse, esta situación perjudica á aquella población por el abandono en que se encuentran los servicios públicos.

Sería, entonces, conveniente que se procediera á llenar dichas vacantes á la brevedad posible.

Interesamos la buena voluntad del señor ministro de agricultura para que así sea.

———(o)———

Consejo de Educación

Se resolvió conceder matricula sin multas á las alumnas del colegio de las hermanas franciscana del Rosario, cuya nómina se acompaña y se autoriza á la dirección de la escuela San Martin para que las expida.

—Se elevó al poder ejecutivo la renuncia interpuesta por la profesora de la escuela alterna Sarmiento de esta ciudad señorita Anastasia Barrios aconsejando sea aceptada en virtud de las causas expuestas.

—Se resolvió aceptar la casa que ofrece gratuitamente el señor Sebastián Rivarossa para ser ocupada por la escuela de Santa Clara de Saguier y solicitar del P. E. sea clausurada la escuela particular que en la misma dirige la señora Pierina B. de Zimerman en virtud de los motivos manifestados por el inspector ncaional en el correspondiente informe.

—Autorizar al señor Eduardo Morales para que dirija una escuela diurna particular en Casilda, la que funcionará en el mismo local de la nocturna autorizada ya.

—Donar á la escuela Eugenio Puccio, que dirige la sociedad obrera de socorro y mutua protección, de Reconquista 100 cuadernos San Martin, 100 cuadernos Zorrilla y dos cajas de tiza.

—Se concede un mes de permiso á la directora de la escuela elemental número 4 de la ciudad del Rosario, señor Teresa Oberti de García y se acepta como suplente á la señorita Belermina Ibáñez.

—En mérito del certificado que se acompaña del doctor Cristóbal Roca, concédese un nuevo permiso de 12 días á la señora Concepción del Rey de Gómez, del personal de la escuela de barrio Sunchales de esta ciudad en las mismas condiciones anteriores.

—Abonar á los herederos de la portera del a escuela Alterna de Cañada de Gómez, doña Carmen Palma los haberes devengados á la extinta desde el 1° de Enero al 26 de Abril á razón de 40 pesos mensuales.

———(o)———

El nuevo enrolamiento

LOS RESIDENTES EN SANTA FE

De «La Prensa» de ayer, tomamos la siguiente información:

«Habiéndose dirigido á la inspección general de milicias numerosos ciudadanos radicados en la provincia de Santa Fe y que en el anterior enrolamiento figuran en los registros de esta provincia solicitando de esa oficina que se les envie una constancia de que habían estado enrolados, al efecto de cumplir con la nueva ley de la materia, el comandante Ramayón, jefe de aquella oficina, hace saber que los interesados deben solicitar esos informes á la inspección de milicias del Rosario de Santa Fe, por cuyo conducto les serán entregados los documentos que piden».

———(o)———

Selección de personal

El propósito de la intervención, muy sano por cierto, de evitar que las autoridades de campaña se inmiscuyan en política, está dando lugar á que se produzcan nombramientos de personas desvinculadas de la política, segun se le informa á la intervención para suplantar á los acusados de estarlo.

Pero es el caso que es una mosca blanca quien en estos momentos no esté embanderado en uno ú otro bando, de manera que los nuevos llevan sello partidista como sus antecesores.

De ahí surge entonces, que la separación de funcionarios por tal causa no da ni puede dar otro resultado que restituir en la administración á empleados antiguos y prácticos por otros que no lo son, con el agravante del mismo pecado original.

Por otra parte, los proveedores de empleados, que los hay indudablemente, son los interesados en el triunfo de determinados partidos y á los que tal vez sin quererlo, sirve admirablemente la intervención.

Lo justo, entonces, sería separar lo menos posible á los empleados públicos, trasladándolos en todo caso de un punto á otro y seleccionar muy bien á los que se han de nombrar, pues hay casos, que no creemos oportuno nombrar, en que los agraciados no están en condiciones de servir en administraciones serias.

Si no se hace así será el caso de dejar esa tarea tan ingrata á cualquier partido que ocupe el gobierno, pues deberá tomar un cernidor á las primeras de cambio, para el personal de la administración.

———(o)———

¿Por cuál debe votarse?

El asunto del padrón militar para votar, está dando que hacer á los partidos.

Por lo pronto, tres de ellos convienen en que debe emplearse el padrón del nuevo enrolamiento.

Las dificultades del de 1902, son montañas. No se termina nunca de colocar á los ciudadanos en condiciones electorales. Cuesta dinero y paciencia.

¿Se quiere evitar el fraude? Pues se evita, exigiendo la residencia.

Nosotros fuimos los primeros que prestigiamos el padrón militar, para ejercitar el voto y hemos de ser consecuentes.

Ese padrón, en nuestro concepto es el más legal, para los efectos del sufragio.

Pero si hay uno bueno y otro mejor, lo lógico es optar por el mejor y desde luego, éste sería el último.

Así se evitaría también el trajin de los pases, que no es poca dificultad.

Hay otra consideración además: En el padrón de 1902 quedaron numerosos ciudadanos sin inscribirse. Han sido malos ciudadanos, pero ya están amnistiados. Esos ciudadanos por el padrón viejo no podrán votar. ¿A quien perjudica esa circunstancia? A todos en general.

He ahí porque los partidos desean que la elección se efectúe por el padrón que se está levantando y que de hecho, al terminarse estará depurado.

———(o)———

En la intervención

Respuesta y aclaraciones

Santa Fe, Julio 29 de 1911.

A la Junta Central del Partido Radical

Contesto su nota de fecha 28 del corriente: 1° Hoy se dictará un decreto prorrogando el término para tachas en el registro complementario.

2°. El término para los pases en el registro militar está fijado en el artículo 2° del decreto de fecha 22 de Junio del corriente año. El día en que vence dicho término no ha sido fijado aun.

3°. Las oficinas que sea necesario crear, lo serán próximamente.

4°. Se remiten nuevamente formularios á todas las oficinas que los piden. Se mandarán más á las que se indican. Ordeno en este momento se averigue cuales oficinas carecen de esos formularios.

5°. El cambio de domicilio, dentro de la provincia, debe denunciarse y probarse durante el período de tachas del registro militar, término que aun no ha empezado á correr.

6°. Los empleados de cualquier categoría, contra quienes se justifique participación en política serán disttuidos. La intervención, por su parte, vigila la conducta de los empleados y tomará de oficio las medidas que correspondan.

7°. El perjuicio que ocasionaría la tardía publicación de los registros en algunos distritos, quedará subsanado con la prórroga que se acuerda para las tachas.

Saluda á Vd. atte. — A. Gil

Prórroga de juicio de tachas

Oportunamente hablamos manifestado la necesidad de que se prorrogara el término para el juicio de tachas.

La intervención lo ha creído también conveniente y al efecto ha dictado el siguiente decreto:

Santa Fe, Julio 29 de 1911.

Considerando: Que por decreto de fecha 12 de Junio se dispuso que el padrón complementario se levantara en la provincia en los días 6, 7 y 8 del corriente, debiendo estar terminado y publicado antes del día 15.

Que por diversas circunstancias aquella operación no ha podido ser practicada en los días señalados en algunos distritos electorales.

Que con el objeto de facilitar la inscripción en aquel padrón, de los ciudadanos que por cualquier causa no hubiesen sido inscriptos, (art. 39 de la ley) se autorizó á las comisiones inscriptoras á continuarla hasta el día 31 del corriente.

Que esta ampliación del término de la inscripción trae como consecuencia la necesidad de prorrogar el que fija el decreto mencionado para el juicio de tachas.

El interventor nacional decreta:

Artículo 1°. Prorrógase hasta el día 15 de Agosto entrante inclusive, el término fijado por el decreto de fecha 12 de Junio del corriente año para que, observando las formalidades del juicio de tachas prescriptas en el artículo 40, siguientes de la ley de elecciones, puedan los interesados reclamar de la inclusión en el registro cívico complementario de las inscripciones indebidamente hechas, ó requerir la inscripción cuando ella hubiese sido negada ilegalmente por los empadronadores ó por las comisiones inscriptoras de distrito.

Art. 2°. Las juntas inscriptoras á quienes corresponde conocer en primera instancia de aquellas reclamaciones las resolverán dentro del término de prórroga acordada y á medida que ellas se presenten.

Art. 3°. Hasta el día siguiente de la expiración de la prórroga acordada, podrán los interesados apelar de las resoluciones de las comisiones inscriptoras.

Art. 4° Comuníquese, etc. —A. Gil. Luis A. Romero.—O. Piñero Sorondo.

Rendición de cuentas aprobada

El interventor dispuso aprobar la rendición de cuentas del Banco Español del Río de la Plata por el servicio de cupones de los títulos de la deuda interna consolidada de 1880, correspondiente al semestre de Junio por 67.558.50 y de la deuda pública, ley 1.505 por 10.545 pesos correspondiente á la misma fecha.

La comisión portuaria

El sub. secretario de hacienda, presidente de la comisión portuaria ha invitado á los miembros de la misma á concurrir á su despacho el lúnes próximo á las 9 p. m. con el objeto de constituirse.

Nombramientos

Se nombró miembros de la comisión de fomento:

De Santo Domingo, á Juan Galletti; Pavón Arriba, departamento Constitución á Francisco Savich; San Justo, Francisco Bobbio; Santa Teresa, Francisco Echaire; San Mariano, departamento Las Colonias; Felix Rebola; San José, Bautista Fumero; Las Tunas, Pablo Spielman; Estación Diaz, José María Pérez.

—Nombróse ayudante en las escuelas de la provincia á Milciades Cadelago.

Escuela clausurada

En virtud de los informes del consejo de educación, se mandó clausurar la escuela particular que dirige la señora Pierina B. de Zimerman, en Santa Clara de Saguier, haciéndole saber que para que pueda funcionar debe cumplir con las prescripciones de la ley.

Varias

Se aprobó el balance y comprobantes de la comisión de fomento de Belgrano para el año 1910.

—Se concedió permiso para alambrar á Ricardo Méndez en el Tostado; Fructuoso Villalba en San José del Rincón y Alfredo Malbrán en el departamento 9 de Julio.

—Se intimó á los señores Broco hermanos para que reabran un camino de Santa Anita Valle á Crispin en el término perentorio de 30 días, á contar del día de la notificación, debiendo debiendo dejarlo en perfecto estado de vialidad como se encontraba antes de ser clausurado bajo apercibimiento de aplicarles las penas determinadas por el código ruarl en caso que no dieran cumplimiento á la presente resolución, encargándose al jefe político del departamento San Martin para hacerla cumplir.

———(o)———

El valor de las tierras

El señor Luciano M. Leiva, acaba de hacer en Buenos Aires una adquisición de 109.000 hectáreas á la sociedad anónima Quebrachales Chaqueños, por pesos 1.900.000, (en la estación Quimili provincia de Santiago del Estero, limítrofe con la de Santa Fe) y lindando con dichas tierras, 26.000 hectáreas á la sociedad anónima Quebrachales Chatina, por pesos 575.000; cruzadas en conjunto de norte a sur por el ferrocarril de Añatuya á Tintina, y de Este á Oeste, por el ferrocarril de Quimilí á aBfranqueras.

Ambas compras, se han hecho al contado.

———(o)———

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 29)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA.—Prestó juramento de ley el señor José Echevarría, nombrado juez de paz de San Genaro.

—Se concedió cinco días de permiso, al juez de paz de Centeno, señor Aristóbulo A. Pulen, á contar desde el 31 del corriente, encargándose el de San Genaro.

Juzgado de la 2.ª Nominación

Por fallecimiento de Placentina Mainardi de Viale, fueron declarados únicos y universales herederos su esposo sobreviviente Bartolomé Viale y sus hijos legítimos llamados Pedro y Andrés Viale.

—En el juicio seguido por Luis Tacca contra Joaquín Córdoba por cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de paz letrado de la segunda sección de esta capital, se dictó sentencia confirmando, con costas, en todas sus partes la resolución recurrida, en la cual el Inferior desestima la demanda y declara válida la consignación hecha por el demandado á favor del actor. Se regularon los honorarios del procurador Robles en la suma de 50 pesos.

Juzgado de Instrucción 1ª Nominación

Se dictó auto de procesamiento contra Juan Pérez.

— Se dictó auto de prisión contra Eduardo Villalba, acusado de lesiones.

—Pasaron al juzgado de sentencia, los sumarios instruidos contra Joaquín Goyecochea y Emiliano Cañete.

—Se dictó auto de prisión contra Eliseo Moreyra, Francisco Derieu y Francisco Escobar, el primero por lesiones, el segundo y tercero por lesiones y disparo de arma.

Juzgado de Instrucción 2ª Nominación

Se condenó al procesado Salustiano Valdez como reo de los delitos de defraudación y hurto á la pena de un año de arresto, y estando compurgada la pena se le mandó poner en libertad.

Juzgado de sentencias

—Se sobreseyó definitivamente, por encontrarse prescripta la acción penal, en las siguientes causas: Julián Madera, Juan Pedro y Vicente Castillo, por abigeato; Melitón A. Pinto, por lesiones; Casimiro Tolosa, por homicidio; Juan Clario, Bautista Navarro y Felipe Santillán, por abigeato; Mateo Mascarello, por homicidio; Bartolomé Nota y Carlos Viale, por defraudación; Santos Bustos, por lesiones, Miguel Pérez, por agresión; Rafael Méndez, por lesiones; Enrique Caluzi y José Barzanti, por hurto; Oilverio O. Silva, por defraudación.

—Se pasó á disposición del poder ejecutivo al penado Francisco Gaertner, acusado de homicidio y condenado á sufrir la pena de seis años de penitenciaria y adicionales de ley, cuya condena termina el día 12 de Febrero de 1916.

———(o)———

Registro Civil

Matrimonios:—Angel Mai, italiano con Marina Leiva, argentina; Gaspar Darmanin, español con Hortensia Michelena argentina; Gaspar M. Portillo con Marcelina H. Vera, argentina.

Nacimientos: Luis Daniel, hijo de Oscar V. Arrieta y de María Brusque; Carmen, hija de Antonio Otranto y de Gracia Sciliana.

———(o)———

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

B. AIRES, Julio 29—Con marcada flojedad inicióse hoy el mercado de títulos. Se hicieron escasas operaciones.

He aquí las cotizaciones del día: Série H 102.60. Catalina 11.90. Trigo de 8.25 á 8.30, maiz amarillo á pesos 8.70,avena, á pesos 6.20 los 100 kilos.

El oro exisetnte en la caja de conversión es de 196.213.744 pesos oro.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Julio 29 - El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado, á razón de 154 marcos la tonelada.

LIVERPOOL, Julio 29—En el mercado de cereales, el trigo se cotizó á los siguientes precios:

El trigo para entregar en Julio, á 7 chelines 1|4 peniques las 100 libras.

Para Setiembre, á 6 chelines 10 peniques.

Para Diciembre, á 6 chelines 11 peniques.

El trigo nuevo, de Australia, se cotizó á 7 chelines 1 1|2 peniques las 100 libras.

LINO

HAMBURGO, Julio 29 — La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 333 marcos la tonelada.

LONDRES, Julio 29 —La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Agosto fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quarter de 416 libras.

MAIZ

NUEVA YORK, Julio 29 — El maiz para entregar en Septiembre se cotizó á 68 cents por bushel.

Para Setiembre, á 63 3|8 cents el bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes: El maiz para exportación, á 68 1|2 cents el bushel.

AVENA

NUEVA YORK, Julio 29— Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 48 1|... la número 3, blanca, á 45 1|2 cents; la Standard, á 46 cents; la blanca por llegar, de 45 á 50 cents el bushel.

CHICAGO, Julio 29— Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Julio á 40 cents por bushel

Para Septiembre, á 41 cents por bushel, y para Octubre, á 43 3,4 cents.

CUEROS

HAMBURGO, Julio 29—Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 102 á 104 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 47 á 55 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 47 á 55 marcos los 50 kilógramos.

LANAS

HAVRE, Julio 29 — La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 171 francos los 100 kilógramos; para Agosto á 171 50 francos; paraOctubre, á 170 50 francos, y para Enero de 1912, á 172 francos.

HAVRE, Julio 29 — La lana gruesa del Río de la Plata, no fué ofrecida hoy. La última cotización fué de 200 francos los 100 kilógramos; para Agosto, á 300; para Octubre, á 200 francos; para Enero de 1912, á 300 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), Julio 29—La lana peinada de los puertos del Río de la Plata fué cotizada á 5.90 francos por kilógramo; para Agosto, á 5.77 50 francos; para Octubre, á 5 67 50 para Enero de 1912, á 5.77 50 francos.

QUEBRACHO

HAMBURGO, Julio 29 —Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron de 81 á 83 marcos los 1000 kilógramos.

El extracto de quebracho se vendió á 31 marcos los 100 kilógramos.